

ACTA DE REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 08/2020

13 de agosto de 2020

Desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los trece días del mes de agosto de 2020, siendo las 10.00 horas, y dado la Pandemia que afecta a nuestro País y el mundo, encontrándonos en Cuarentena Obligatoria por Disposición del Poder Ejecutivo Nacional, haciendo uso de los avances tecnológicos y plataforma digital ZOOM, situación que a la fecha nos permitió el enlace y permanente contacto con los diferentes integrantes de Mesa Directiva, Miembros de Consejo y Directivo y la Federaciones provinciales, fue decisión de la Mesa Directiva implementar esta modalidad para las reuniones de Consejo Directivo y demás integrantes CABB a futuro.-

Participan de la presente Reunión: Presidente Sr. Fabian Borro, Vicepresidente 1° Sr. Miguel Ángel Chami, Vicepresidente Sr 2° Sr. Mario Ontivero, Secretario General Ing. Sergio Gatti, Prosecretario Sr. Vicente O. Castellano, Tesorero Sr. José Miguel Pérez González, Pro tesorero Gustavo Lamas, Vocales Titulares el Sr. Mauricio Gómez Bull, Ing. Carlos Álvarez, Sr. Gustavo Bordi, Sr. Walter Garello, Rubén Labarere, el Sr. Raul Luna y el Vocal Suplente, el Sr. Marcelo Rodríguez.

Ausentes con aviso: el Sr. Revisor de Cuentas Marcelo Quagliozi.

Otros presentes: los Sres. Ricardo Oyarce (Coordinador Ejecutivo CABB), Andres Pelussi (Director Deportivo), Andres Gil Dominguez (Asesor General, Asuntos Institucionales y legales CABB). Los Sres. Javier Castelao (Febamba), Luis Robledo (Fed. Catamarca), el Sr. Carlos Giampieri (Fed. De La Rioja), el Sr. Juan Cruz Montoto (Interventor de la Fed. De Rio Negro), la Sra. Eugenia Bustos (Fed. De San Luis), el Sr. Gustavo Chiesa (Fed. De La Pampa), el Sr. Dario Bustos (Fed de San Juan), el Sr. Hugo de los Santos (Fed. De Tierra del Fuego), el Sr. Roman Queiroz (Fed. De Misiones), el Sr. Carlos Sanz (Fed. De Chubut), el Sr. Ruben Ureña (Fed. De Tucuman), el Sr. Juan Rojas (Fed. De Santiago del Estero), los Sres. Gerardo Montenegro, el Sr. Eduardo Tassano, el Sr. Nestor Chaves, el Sr. Juan Cavagliatto, el Sr. Domingo Robles, el Sr. Patricio Lopez Islas, Santiago Losada y Sergio Guerrero (AdC), el Sr Marcelo Bedoya (Presidente CONSUBASQUET y miembro del Bureau Central FIBA), el Sr. Andreas Zagklis (Secretario Gral FIBA), la Sra. Natalie St. Cyr Clarke (Manager en Asuntos Legales FIBA), el Sr. Horacio Muratore (Presidente Honorario CABB y FIBA) y el Sr. Carlos Alves (Director Ejecutivo FIBA Américas).

1°: Lectura y consideración Acta de Reunión Consejo Directivo Nro. 07 del 01 de agosto de 2020 La misma fue enviada a los Señores Consejeros y a todas las Federaciones en tiempo y forma, puesta a consideración, solo se agregan las consideraciones del Sr. Sergio Gatti en el punto 01 en referencia de las renunciadas presentadas oportunamente. Se aprueba por unanimidad.-

2º: Aprobación acuerdo CABB-ADC Toma la palabra el Presidente de la Adc, el Sr. Gerardo Montenegro, agradece la invitación a la reunión y celebra el acuerdo con CABB, para la unificación y fortalecimiento del basquetbol argentino, esto ha sido posible por la nueva gestión de la Confederación, la actual transparencia que será el camino entre ambas instituciones. Se pone a consideración el mismo. Se aprueba por unanimidad.

3º: Llamado a Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 22º, 23º, 25º, 26º y 28º del Estatuto Social de la Confederación Argentina de Básquetbol, el Consejo Directivo, convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el **3 de octubre de 2020 a las 17 horas** en primer y único llamado que, debido a la normativa de emergencia vigente en el marco del pandemia global COVID-19, se realizará de forma digital a través de la plataforma digital ZOOM en el marco de lo dispuesto por la Resolución 11/2020 dictada por la Inspección General de Justicia que fuera publicada en el Boletín Oficial del 27 de marzo de 2020 a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación por intermedio del Señor Presidente de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Señor Secretario del Consejo Directivo procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (artículo 22º inciso a) del Estatuto Social);
- 2) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la propuesta de reforma del Estatuto Social.
- 3) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Señor Presidente y el señor Secretario del Consejo Directivo, procedan a firmar el Acta de la Asamblea (artículo 22º inciso b) del Estatuto Social).

Se deja constancia que: a) Se remitirá copia del presente a los correos electrónicos oficiales de las afiliadas y por carta certificada dirigida al domicilio de las afiliadas en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 25 del Estatuto Social, como así también, se remitirá el proyecto de reforma del Estatuto Social y la nota aprobatoria del proyecto de reforma remitida por la Federación Internacional de Básquetbol (FIBA); b) Se establece que de conformidad con lo establecido por la Resolución IGJ 11/2020 todas las afiliadas que se encuentren conectadas a la reunión en la plataforma digital ZOOM tendrán personería suficiente para participar de la misma; c) Se remitirá número de reunión y contraseña en la plataforma ZOOM a los correos oficiales. Se pone a consideración el llamado a Asamblea y el mismo es aprobado por unanimidad.

El Sr. Fabián Borro toma la palabra y celebra la presente unificación Confederación- AdC que será uno de los grandes logros de la gestión y así mismo la adecuación que ha solicitado por FIBA. Agradece contar con la presencia de las principales autoridades del

básquet de la región y del mundo, y que estamos en el camino de la recuperación e inserción internacional de CABB. Se les da la palabra a los consejeros y participantes de la reunión, todos los dirigentes tuvieron la oportunidad de expresarse y agradecieron la invitación y contar con voz y opinión dentro de la reunión. Se destaca el Sr Secretario FIBA Andreas Zagklis, quien expuso su beneplácita visión sobre la nueva gestión Argentina, y la necesidad de avanzar con el nuevo estatuto. Apoya a la dirigencia y ratifica la dirección del camino adoptado. También recuerda su visita al país en el año 2017, y le asombra y resalta el avance del cumplimiento de los requisitos que solicita FIBA. Sobre el acuerdo con AdC, le parece un enorme paso en el básquet del país y la región. Hizo énfasis sobre otro pilar que deben tener todas las Federaciones que es la inserción de la mujer en todos los sectores, no solo como jugadoras sino también en todo el ámbito deportivo, para un progreso en el deporte mundial. El Sr. Presidente Honorario CABB y FIBA Horacio Muratore agradece primero la unión inclusiva no corporativa, con objetivo de discusiones democráticas sobre el basquetbol en el país. Y segundo el reconocimiento de los jóvenes, hombres y mujeres que están en la reunión, generando la esperanza de que el básquet esta en un profundo cambio. El Sr. Presidente CONSUBASQUET Marcelo Bedoya, muestra su sorpresa por el consenso logrado por la Confederación, lo cual no es nada fácil, ver a tantos presidentes de Federaciones, debatiendo aun en el disenso, es muy importante y valedero. Por último, el Sr. Secretario FIBA Américas Carlos Alves destaco el interés de participación de los presentes, agradeció y felicito al Sr. Fabián Borro, por haber logrado la unión del básquet argentino y la visión estratégica del proyecto, marcando un ejemplo a nivel mundial y de implementación en otras Federaciones, para la generación de empoderamiento bajo los pilares de FIBA.

A las 12:00 hs se da por finalizada la reunión.